

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	Universidad Politécnica del Golfo de México
Subsistema:	Universidades Politécnicas

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Si	
Anexo 1: indicadores institucionales	Si	Sólo incluye el catálogo de los indicadores propios del subsistema, de la estadística 911 y de gestión interna. No se presenta evidencia de los resultados en algún periodo ni de su trayectoria.
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Si	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Si	Foro de Consulta Universitaria. Se presenta como un instrumento participativo para el autodiagnóstico situacional. Es una práctica sistematizada a partir del 2019. Con excepción de los egresados, no hay evidencia de la participación de otros actores sociales externos.
Otros anexos (opcionales).	No	

PRIMERA

PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

<i>Preguntas guía:</i>
<i>¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i>
<i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i>
<i>II. la profesionalización de la docencia;</i>
<i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i>
<i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?

En el "Contexto Institucional", incluido en el reporte de autoevaluación, se reconoce la necesidad de evaluar los procesos como un elemento fundamental de la mejora continua y de su quehacer diario, lo que queda evidenciado el PI-UPGM y en el reporte de evaluación mismo. El reporte presentado por la UPGM incluye la información básica solicitada en la convocatoria del SEAES; sin embargo, en la documentación analizada no se aprecian evidencias de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integrales. En el contexto de lo inédito de este proceso, en el reporte no hay evidencia de las trayectorias y de cómo estas han impactado en los objetivos institucionales.

En función de lo reportado, se deduce que la UPGM considera que la autoevaluación y la planificación son actividades necesarias para su adecuado funcionamiento, y de ahí que se presentan a esta convocatoria, pero su implementación es incipiente y requerirán de la sistematización. Se recomienda que los próximos ejercicios de autoevaluación estén alineados a los ámbitos y criterios observados por el SEAES, profundizando en su internalización para facilitar su identificación y expresión en los próximos reportes, así como la posterior toma de decisiones.

SEGUNDA

PAUTA

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.

Preguntas guía:

¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?

- *Sistematicidad.*
- *Integralidad.*
- *Énfasis formativo y diagnóstico.*
- *Carácter participativo.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?

El análisis del funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos presentado en el reporte describe las acciones de mejora realizadas como parte sustantiva de la institución. A pesar de que estas acciones se realizan con antelación al establecimiento del Marco General del SEAES, el reporte muestra que en general existe alineación con los ámbitos y criterios propuestos, pero quizá por lo novedoso del proceso de autoevaluación, no fue posible identificar evidencias de que este reporte se fundamente en un análisis diagnóstico, integral y sistémico, y de que sea el resultado del trabajo colegiado en el que intervienen, además de los egresados, otros actores sociales.

Se recomienda, en el caso de algunos indicadores, trazar su evolución en el tiempo y su relación con los criterios transversales, que sirva de base para una planeación más adecuada y un mejor sistema de evaluación, además de propiciar una autoevaluación de manera participativa.

Se recomienda que estos ejercicios de autoevaluación estén alineados a los ámbitos y criterios observados por el SEAES, que se elaboren de manera colegiada y sistematizada, profundizando en el análisis del funcionamiento y de los resultados obtenidos. Se propone que se internalice la planificación como tarea esencial, y si ya se realiza, que se proporcione evidencia de ello en los próximos reportes de evaluación. El objetivo será mejorar los programas institucionales y facilitar la toma de decisiones.

TERCERA

PAUTA

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

Preguntas guía:

¿El reporte aborda:

- *los cinco ámbitos del SEAES?*
- *los siete criterios transversales?*

¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?

- *¿Incorpora sus propios indicadores?*
- *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?*
- *¿Incorpora buenas prácticas?*

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

- *el contexto nacional, regional y local?*
- *la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?*
- *los criterios transversales del SEAES?*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?

En general, el reporte presentado aborda los cinco ámbitos del SEAES y los siete criterios transversales. La UPGM está ocupada en mejorar y las evidencias referidas en el reporte describen un análisis del contexto, realizaciones y aspiraciones, pero no se profundiza en los resultados e impactos obtenidos. El análisis no parece estar vinculado a los indicadores de gestión propios y a las metas establecidas, por lo que se dificulta valorar, por parte del equipo redactor y posteriormente el evaluador, la pertinencia de las acciones implementadas.

Se sugiere que los próximos ejercicios de autoevaluación se fundamenten en el análisis de las trayectorias de los indicadores que hayan sido definidos en la planeación, y si ya se hace, que quede constancia de ello en los reportes presentados. A su vez, esto puede facilitar la implementación de técnicas, como la matriz del marco lógico, que son recurrentes en la planeación estratégica para profundizar en el análisis de pertinencia y la consecución de resultados.

Se recomienda una revisión profunda de los planteamientos de los criterios transversales del SEAES; comprender con mayor claridad a qué se refieren permitirá integrarlos en el sistema de evaluación, analizarlos de mejor manera, y desarrollar expectativas sobre los mismos que puedan compararse con realizaciones futuras.

CUARTA
SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

PAUTA

Preguntas guía:

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- *Estabilidad.*
- *Replicabilidad.*
- *Autoevaluación.*
- *Aportación.*

¿Los indicadores tienen las siguientes características?

- *Claridad.*

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

• <i>Congruencia.</i> • <i>Pertinencia.</i>
Retroalimentación: ¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional? La documentación proporcionada por el equipo redactor de la autoevaluación incluye un anexo de buenas prácticas en el que se hace referencia a la participación de la comunidad universitaria en los planes de mejora de la UPGM. Además de esta acción específica, que es pertinente y se ha replicado en distinta temporalidad, el reporte da evidencias de que la UPGM implementa más acciones que contribuyen a mejorar su funcionamiento y dar una respuesta más acorde a las necesidades del contexto. Sin embargo, el reporte no permite identificar si los indicadores utilizados reflejan la consecución de los objetivos, así como la replicabilidad y el impacto de las acciones implementadas. Como en la pauta anterior, se sugiere que los próximos ejercicios de autoevaluación se retroalimenten del análisis de la información vinculada a cada acción específica realizada y que la toma de decisiones se refuerce del mismo análisis, dejando constancia de ello. Además, por ser esta la primera ocasión que se implementa el Marco General del SEAES, se recomienda que se revise la pertinencia de los indicadores en este contexto y que se tomen las medidas consideradas oportunas para atender el marco referencial vigente y los objetivos estratégicos fijados por la propia UPGM.

QUINTA

PAUTA

CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA

<i>Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:</i> <i>¿El análisis y la información revisada permiten:</i> • <i>mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?</i> • <i>sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?</i> • <i>reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?</i>
Retroalimentación: ¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la

institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?

A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?

La UPGM ha implementado acciones tendientes a la mejora continua, siendo este ejercicio de autoevaluación evidencia de ello, estas acciones impactan de manera transversal en los ámbitos del SEAES, y en el contexto de la IES, existe evidencia de su vinculación con algunos de los siete criterios establecidos. La información planteada muestra que se encuentra en un proceso hacia una mejora continua, sin embargo, tiene que enfatizarse en algunos criterios transversales.

En general, el reporte tiende a evidenciar el cumplimiento del Marco General del SEAES y refleja que esta nueva visión implica otros retos institucionales, pero no permite visualizar cómo es que la IES ha internalizado la cultura de la mejora continua y del impacto que esta ha tenido en sus funciones sustantivas. En el Programa Institucional vigente se enuncia la función de la Institución y en la documentación presentada queda constancia de la operación de la Coordinación de Planeación y Evaluación Institucional.

Sin embargo, el impacto del trabajo realizado por los cuerpos colegiados de la IES no es evidenciado en el reporte de autoevaluación. A partir de lo aportado, no se pudo constatar que la coordinación de los procesos y la participación de los diversos actores se articule para obtener las metas establecidas, inicialmente porque estas metas no se especifican de manera clara y porque no se presenta un análisis de los indicadores que la UPGM utiliza para su planificación. El análisis de la información no permite establecer si la evaluación es un proceso sistematizado con un papel relevante en la mejora continua de la UPGM.

El subsistema de sistemas tecnológicos (DGUTyP), debe enfatizar, organizar y plantear sus programas educativos hacia aquellos ámbitos y criterios del SEAES que están débiles para poder cumplir con el Marco Normativo y la Ley General de Educación Superior.

Para lograr mejores resultados de la autoevaluación y la mejora continua de la UPGM, debe entenderse la evaluación como un proceso que permita comparar y establecer la distancia entre los logros, resultados, aspiraciones, objetivos y metas. La mejora continua es el proceso de toma de decisiones que posibilita que los logros y realizaciones se acerquen cada vez más a las expectativas. Aunado a lo anterior, la mejor comprensión de los criterios transversales del

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

SEAES, así como la generación de mejor información cuantitativa y cualitativa, contribuirán a mejorar los procesos de planeación.

